



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

Señora  
Isabel Cristina Bonilla Mariota  
Cédula: 1,037.587.212  
Celular 3217229754  
e-mail: isabelbonilla1037@gmail.com

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**  
**FECHA: 12/08/2022 9:41:33 A. M.**  
**RADICADO: 202200000877**  
**ORIGEN: SALIENTE**



**Asunto:** Solicitud presentación propuesta "Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para el asesoramiento en la Planeación Institucional que contribuya para apoyar el mejoramiento administrativo y estratégico de la Entidad, como en el seguimiento e implantación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad"

Cordial saludo

La Contraloría Municipal de Itagüí está interesada en recibir propuesta para ejecutar el siguiente objeto: "Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para el asesoramiento en la Planeación Institucional que contribuya para apoyar el mejoramiento administrativo y estratégico de la Entidad, como en el seguimiento e implantación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad".

El contratista debe contar con el conocimiento requerido que garanticen una solución oportuna, eficiente y efectiva para la Contraloría Municipal de Itagüí.

El contratista debe contar con experiencia mínima de un año en Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para el asesoramiento en la Planeación Institucional que contribuya para apoyar el mejoramiento administrativo y estratégico de la Entidad, como en el seguimiento e implantación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad.

El contratista en desarrollo del objeto contractual deberá cumplir, entre otros, con las siguientes obligaciones:



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

1. Diseñar y proponer a la Contralora: Políticas, directrices, estrategias, planes, programas y proyectos, orientados a consolidar una cultura de planeación y calidad en la prestación de los servicios de la Institución.
2. Realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional, con la transversalidad a los diferentes Planes de Acción.
3. Evaluar según periodicidad exigida por la ley y/o lineamientos de la institución el cumplimiento de los programas, acciones y proyectos a desarrollar, entre estos el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
4. Revisar documentación de la Auditoria General sobre rendición de cuentas, recopilar información, actualizar documentación con respecto a lineamientos en plan de acción y socializar a los líderes de proceso el documento actualizado.
5. Rendir según lineamientos de la Auditoria General de la República lo relacionado con el Plan Estratégico Institucional y Planes de Acción.
6. Revisar los diferentes informes que se generen del quehacer misional y sugerir ajustes.
7. Realizar una capacitación de sensibilización a todo el personal institucional para consolidar una cultura de servicio integral, humanizado, de calidad y enfocado al mejoramiento continuo.
8. Asesorar en la elaboración, implementación de herramientas para el diseño y aplicación de indicadores de gestión integral y medición efectiva de los resultados que planeación en los diferentes procesos de la organización.
9. Apoyar al Representante de la Alta Dirección ante el SGC, en lo referente a la codificación de los formatos, y sostenimiento y actualización de los registros de documentos y formatos del SGC, actualización del SGC y seguimiento al SGC.



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

10. Apoyar las auditorias de seguimiento de certificación y recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad bajo la Norma ISO 9000:2015.

La ejecución de las actividades que requieran de presencialidad se ejecutará en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Itagüí.

Para el cumplimiento del objeto contractual se tendrá un plazo hasta el 15 de diciembre de 2022, desde la firma del acta de inicio.

El valor estimado del contrato es de \$20.000.000 IVA incluido, que incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para la legalización del contrato.

La Contraloría cancelará al contratista por los servicios efectivamente prestados de manera mensual, según novedades atendidas, previa certificación del cumplimiento del objeto del contrato y la calidad y oportunidad de los resultados entregados al supervisor del contrato, de acuerdo con el acta de servicios brindados. Adicionalmente, deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).

Los documentos soporte de la propuesta persona natural para presentar son:

Copia del Formulario del Registro Único Tributario (RUT) actualizado
Copia Libreta Militar (Aplica para hombres menores de 50 años)
Copia de cédula de ciudadanía
Hoja de vida de la función pública persona natural
Copia de la afiliación, carnet, o de la última consignación de aportes a la seguridad Social (eps, arl y pensión)
Certificado de Cámara de Comercio de la matrícula mercantil cuando la persona posea establecimiento comercial, donde conste la actividad económica relacionada con el objeto contractual o con los bienes y/o servicios a proveer.
Certificados de experiencia mínima de 1 año en prestación de servicios en el objeto a contratar
Formato de bienes y rentas con una vigencia no más de 2 días
Certificados académicos
Certificado bancario
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades



**CONTRALORÍA**  
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

La propuesta debe ser enviada al correo [iquintero@contraloriadeitagui.gov.co](mailto:iquintero@contraloriadeitagui.gov.co) a más tardar para el 17 de agosto de 2022, y esta no podrá ser inferior a 8 (ocho) días.

Atentamente,

**JAIRO ALONSO GOMEZ PINEDA**  
Contralor Auxiliar  
Recursos Humanos, Físicos y Financieros

Proyector Jesica Johana Quintero Castaño- P.U